

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

De Lunes, 28 De Septiembre De 2020 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300320080004600	Ejecutivo Mixto	Bancolombia Sa	Constructora Arcadia S.A.		Auto Niega - Auto Niega Desistimiento Tácito
08001310300320190007000	Tutela	Fidel De Jesus Narvaez Mendoza	Nnueva Eps S.A	25/09/2020	Fijacion Estado - Requiere Incidente

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 28 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

95fd25c2-9d92-46f3-941c-2e116ea82482